

El pan por las nubes La vida encarece escandalosamente

Otra vez se ha elevado, por voluntad solo de los panaderos, el precio del pan. No han comunicado los fabricantes su resolución en la forma prevista por la ley. Ni siquiera han dado una explicación pública de su actitud. Sencillamente han dicho al vecindario que el pan vale cinco céntimos más caro porque ha encarecido el precio de las harinas.

Esta precipitación puede correr muy graves conflictos. Ya sabemos nosotros que los panaderos y los comerciantes son víctimas como el pueblo del gran acaparador, del negociante que en los puntos de origen se rie de la tasa y cobra escandalosamente precios favulosos por su mercancía.

Pero es que esto, que sabemos nosotros, y que saben panaderos y comerciantes ¿no se puede decir por ellos a las autoridades para que procuren evitarlo? ¿Es que ha de impedir la política del silencio obligándose al pueblo a que pague lo que sea, sin chistar por que es el último mono y porque no tiene quien lo defienda?...

No puede tolerarse este sistema. Ni menos puede tolerarse la subida del pan. El pleito del pan está terminado en Almería y no debe tener segundas partes. Luego de una lucha titánica entre los panaderos y el pueblo, se llegó al precio oficial de 60 y 65 céntimos el kilo cabal.

Quien robe al kilo un solo gramo, y quien aumente al precio un solo céntimo es que quiere provocar al pueblo al asalto y al motín. Y si tal hacen de nadie será la responsabilidad, sino de ellos mismos.

Nosotros tenemos en esto un criterio bien claro. Si los panaderos no pueden dar el kilo de pan a los precios convenidos, que abandonen la industria. Ya se encargarán las autoridades de que haya pan. Sobre todo por que para eso están los obreros panaderos, para solucionar este problema, de carácter general, que afecta en primer lugar al pueblo; a los proletarios.

La medida de la clase patronal de fabricantes de pan, ha producido un enorme daño y una gran agitación. Veo lo que hacen los autoridades para resolver este conflicto y resolverlo pronto, pues cuando las clases humildes vean que el pan ha encarecido y que todo el mundo calla puede que limite lo que hicieron otros pueblos para resolver el problema de la carestía de la vida.

¡Señor Alcalde!

Que haya higiene

Los vecinos de la calle de Azara nos formulan una queja, que pone bien de manifiesto el abandono en que se encuentra la población por parte de los agentes del municipio.

En la calle de Pelayo en su desambocadura a la de Azara ha sido tomada por evacuatorio público, convirtiéndola en un verdadero muladar. Allí el que bebe en las tabernas cercanas y el que no bebe hace sus necesidades, sin recato a la moral ni a la higiene, y los vecinos se ven obsequiados con un olorito nada agradable y amenazados de una epidemia.

Se ha el caso que muchas veces esto lo presencian los propios agentes del municipio, que también suelen frecuentar las tabernas para echar un trago, y no dicen ni pío.

¿No podría enviarse durante la noche un guardia a la calle de Azara y que se diera unos cuantos paselitos, para que evitara estos atentados contra los preceptos sanitarios.

Rebaja del papel

La Central Papelera participa a todos los consumidores de papel de España, que después de la rebaja de veinte pesetas por cien kilos que acordó el pasado mes de marzo, ha acordado una nueva baja, también de veinte pesetas, a partir del primero del corriente mes de abril.

Igualmente pone en conocimiento de los consumidores, que a medida que las circunstancias del mercado de primeras materias lo permite, procede a nuevas rebajas en los precios del papel.

Notas de sociedad

—Ha dado a luz un precioso niño la esposa del secretario del Juzgado municipal don Joaquín Caballero.

Felicitemos a los venturosos padres. —Ayer llegó de Vélez Rubio el diputado provincial, don Fernando Carrasco.

FIGURAS DEL DIA



Mr. Millerand, político sagaz, francés que va a Strasburgo despidiéndose del pueblo parisino con un discurso que ha sido muy encimado por todos

Sr. Inspector de Sanidad

HAY QUE HACER CUMPLIR LA LEY

Balerna, es un anjo de gran importancia del pueblo de Dallas y se compone de un número respetable de vecinos.

Los ciudadanos de Balerna, como todos los del resto de España pagan en buena moneda todas las cargas del Estado y del Municipio aunque conocen como conocen, que no va su dinero en muchos casos, a atender necesidades de carácter nacional o local.

Pues bien, Balerna tiene la desgracia de estar hace tiempo sin médico titular. El que allí había, hizo renuncia del cargo por venirle trasladado a Granada y desde que se fué, aquel vecindario carece en absoluto de asistencia facultativa.

Estamos en época de epidemia, e infecciones graves, y calcule el señor Inspector Provincial de Sanidad cual será el pártico de aquel vecindario en los actuales momentos.

Por humanidad y para cumplir exactamente con la ley pedimos al señor Ferrer que de las ordenes inmediatas para que sea cubierta la plaza de médico titular de Balerna.

Del momento

Pan y Justicia

La situación en España no es nada tranquilizadora. Las huelgas se suceden con daño evidente de los servicios públicos el proletariado exige con mayor fuerza la atención del Poder, la cuestión agraria en Andalucía es de la más formidable que pueden preocupar a un pueblo y por todas partes nace y se propaga el desorden y el incumplimiento del deber. Ante esos conflictos, el Gobierno pretende en vano encontrarles una solución eficaz.

Y con ser extraño en el poder público no pueda o no sepa manejar los socorridos resortes que son medicina adecuada de todos los males nacionales causa mayor extrañeza aun que el Gobierno se declare sorprendido ante la magnitud del problema social de España, que se manifiesta desesperadamente por los gobernantes cuando estos se disponían a preparar unas elecciones generales para hacer la felicidad del país.

No hay persona sensata que sinceramente crea que el estado actual de España no tiene una explicación lógica. El proletariado, como la aristocracia y la clase media, ha esperado meses y años con el convencimiento de que, como las cosas fatales, España había de sufrir una conmoción más o menos violenta, que hiciera volver a cauce de justicia las energías actualmente des-

bordadas, porque el problema de España no es, como purilmente puede suponer un Gobierno ciego, la huelga de los obreros de la Canadiense en Barcelona, o de los carteros en Madrid, o de los obreros del campo en Córdoba. Esas no son sino manifestaciones distintas de un mismo mal: el problema de España es de falta de justicia.

El desvaldido que acude a un Tribunal de Justicia con el pleno convencimiento de su derecho y lo ve desconocido por que en su camino se interpuso la recomandación del político, cuando no la indicación del Ministro, no es Moná quico ni republicano, es enemigo de la organización actual del Estado y si se le pretende convencer diciéndole que se mantiene en nombre del orden, es enemigo del orden.

El intelectual que acude a un concurso o a una oposición para con tempiar el fracaso de su trabajo ante el triunfo del apellido de su contrincante, ha de ser por fuerza un revolucionario.

El que, por ignorancia o por miseria, delinque una vez y en la soledad del presidio piensa como el Alcalde del lugar malversar los fondos públicos bajo la protección del Diputado del distrito, que vive del impuesto de consumos o del reparto vecinal, lógico es que piense en la Revolución.

Y lo mismo el funcionario público trasladado por no servir al cique, y el obrero, que no encuentra trabajo para atender a los suyos si no tiene la recomandación del oligarca, y todos, en suma, los que ven escarnecido de la Justicia uno y otro día, ¿quién extrañará que sienta desdén, cuando no odio, hacia la actual organización del Estado?

«Yo sostengo, decía Maura hace un cuarto de siglo, que no hay en España nada tan subversivo como la Administración pública.»

El contacto de la Administración con el pueblo se parece a la sensación que produce en el sembrante un ramo de ortiga; no se pone en contacto con un organismo del Municipio, de la Provincia o del Estado sin que salga maldiciéndole y protestando.

Mientras estas palabras puedan repetirse y puedan repetirse con verdad, no pueda extrañar a nadie que el descontento del pueblo se exteriorice en formas pocas comedidas para los que sientan a la sombra del poder.

De tal modo se ha adentrado en el espíritu de nuestro pueblo la desconfianza en la Justicia y en las leyes que cuando en una oficina pública se nos contesta que una pretensión nuestra es inadmisibile porque la Ley prohibe, todavía solemos insistir con un «Vamos que si usted quiere lo...» porque tenemos el convencimiento de que lo que para nosotros no es posible, lo será para otros mejor recomendados.

Y si a esta situación de ausencia absoluta de feno moral en la vida pública, se une, como en el caso presente, una tan exagerada carestía en las subsistencias y una elevación de precios en los artículos de primera necesidad que los pone fuera del alcance de las clases modestas, hay que convenir en que la inquietud espiritual de España y esos aires de aparente Revolución solo han de calmarse con pan y Justicia, que al fin el hombre es mala consejera y solo en justicia viven en paz los hombres!

¿Quiere decir todo esto que aprecemos la revueltas del proletariado en algunas ciudades? Nada más lejos de nosotros; tenemos para ellas una crisis sana explicación pero nunca una justificación cumplida.

Es preciso pedir una tregua a la opinión pública para hacer la Revolución desde el Poder, modificar el regimen de la propiedad, municipalizar la fabricación y venta del pan, mejorar las condiciones de determinados trabajos, intensificar la producción española, promover obras públicas, dar pan y justicia al pueblo, en una palabra.

¿Dónde está el Gobierno capaz de ofrecer seriamente esa actuación? ¿Que gobernador pueda hablar así y exigir que se le escuche? ¿Cuan verdadera resulta en la realidad la triste frase de Maura: La mayor desgracia que puede ocurrir a un pueblo es que del Alcalde del Poder se haya ausentado la autoridad.

J. Serrano PACHECO

DIARIO DE ALMERIA
es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Tributo de simpatía

SUSCRIPCION POPULAR

Hasta la fecha las cantidades donadas para regalar a don Carlos Pérez Burillo el uniforme de Jefe Superior de Administración civil abierta por la Redacción de DIARIO DE ALMERIA, son las siguientes:

DIARIO DE ALMERIA	25
Don Arturo Gemenez López	5
» Fernando Beloso	5
» Joaquín Omella	5
» Juan Rull Vivas	5
» Domingo Alegria	5
» Alberto Ota	5
» Adolfo Cano	5
» Rafael García Carero	5
» Eduardo Idáñez	5
» Manuel Judex	5
» Pedro Almansa	5
» Manuel Fuentes	5
» Alcalde de la Ciudad señor Moreno Gallego	25
» Baltasar Aseaslo	5
Don Eugenio Carrilero	5
» Antonio González Criado	5
» José Gimenez González	5
Gobernador Civil, señor Ballesteros	25
Don Eugenio Romsy	5
» Erasisco Escobar	5
» David Esteban	5
» Alejo Muñoz Saavedra	5
» Diego González Bascuñana	5
» Antonio Soler Bayona	5
» Juan Fernandez Pardo	5
» Miguel García Langlo	2
» Antonio Ramón Hernández	5
» Antonio Añoro Díez	5
» José Pérez López	5
» Juan Salvador Zea	5
» Rufino Brea Gorostiza	5
» Carlos Granados Forre	5
» Manuel Vicente Moreno	5
» José Terriz Gómez	5
» Pio Navarro	5
Delegado de Hacienda, señor Vela Hidalgo	25
Don Manuel García Entrena	5
» Francisco Yelmos	5
» Juan Fernández Aponso	5
» Manuel María Amat	5
» José Sánchez Entrena	5
» Emiliano Abad	5
» Baldomero López	5
Total	297 ptas.

Pidiendo la derogación de una Real orden

El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido una comunicación al ministro de Abastecimientos que dice así:

La Cámara agrícola oficial de Almería acude a V. P. por acuerdo de la Asamblea celebrada solicitando la derogación de la Real orden de 13 de actual dictada para aclarar el Real decreto de 7 del mismo mes sobre acaparamiento de subsistencias alimenticias que implica envolver en el delito de contrabando a todos los productores que en cumplimiento del Real decreto, han presentado sus declaraciones dentro del plazo de 15 días el mismo que se señala llegándose en su consecuencia a la resolución de que en la misma sanción penal incurra el que no cumple bien dicha disposición del Gobierno.

El Presidente Jose Molero

En igual sentido se ha dirigido al presidente de la Asociación de Agricultores de España.

Junta de Subsistencias

A las cinco de la tarde se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias, bajo la presidencia del señor Gobernador asistiendo a la sesión además de los señores Vocales natos y asesores, los Presidentes del Sindicato agrícola y de la Sociedad de Colonos "La Violeta" y varios cosecheros y abastecedores de patatas. A la salida nos fué facilitada la siguiente nota oficial. Dada lectura de una proposición que suscriben don Antonio Miras y don Francisco García como presidentes de las entidades agrícolas antes mencionadas y don Ceferino Fano, como cosechero y en representación de los abastecedores, en la que a cambio de que las autoridades la exportación se comparten a abastecer el mercado de Almería con cien sacos diarios, de cien kilos

cada uno, para ser vendidos al precio de tasa, o sea a veinte céntimos el kilo, hasta el quince de Mayo próximo, la Junta acordó aceptar dicho compromiso y autorizar la salida, no obstante lo cual, desde el 25 de Abril en adelante podrá reunirse nuevamente para limitar o prohibir la exportación si el estado de las cosechas hicie a temer por su escasez, una situación de desabasto en la Capital.

Los proponentes en virtud del compromiso tendrán derecho a exportar una cantidad equivalente al noventa por ciento diario con que han de abastecer de lo que representa el Stock.

Los cosecheros no comprendidos en este compromiso no podrán obtener ningún permiso de exportación sin llevar previamente a la alhondiga con de tino al abastecimiento del mercado una cantidad equivalente al quince por ciento de lo que se propongan exportar.

Este plan comienza a regir desde la fecha de su acuerdo, o sea desde ayer.

Comisión provincial

A las cuatro de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Muñoz Saavedra, Rodríguez Ferrer y Soler Bayona.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar las figuras de suministros a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Informar favorablemente el expediente del ferrocarril de Loujara Adra.

—Quedar enterados de que el abastecedor del grupo de las carnes don Antonio López Alcalde ha constituido la fianza definitiva.

—Conceder un mes de licencia al secretario de la Diputación don Miguel García Langlo.

—Aumentar de categoría y sueldo al archivero provincial don Desiderio Gutierrez en igual forma que a los demás funcionarios que figuran en plantilla.

—Aprobar la distribución de fondos para las atenciones del mes actual.

—Desestimarse el recurso de alzada de un concejal de Alhama contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, aprobando la ponencia del señor Fernández Pardo.

—Declarar el premio de todos los ayuntamientos por débitos de contingente desde hace quince años.

(Esta medida fué adoptada para facilitar la gestión del nuevo arrendatario del contingente.)

Una visita al Hospital La banda hospiciaria

El señor Soler Bayona dió cuenta de la visita girada al Hospital provincial manifestando que había encontrado los almacenes surtidos de toda clase de artículos por lo menos para todo el mes de Abril.

Dijo que la banda hospiciaria había realizado grandes progresos y pidió que se concediera un voto de gracias para el director de la misma don Zóimo Santamaría y para don Fernando Beloso que costó casi todo el instrumental de la misma de su bolsillo particular.

FIGURAS DEL DIA



El señor Sonnino ex-presidente del Consejo italiano y sagaz diplomático que representa a Italia en las Conferencias de la paz

El señor Fernández Pardo se adhirió en un todo a las manifestaciones del señor Soler.

El señor Muñoz Saavedra interesó que se concediera algún premio para estimular a los hospiciarios que estudian con más aprovechamiento.

El señor Rodríguez Ferrer solicitó que se dotara a la banda hospiciaria de uniforme.

Todas estas peticiones fueron tomadas en consideración.

La titular de Lijar

El señor Muñoz Saavedra dió cuenta de su ponencia en el expediente de destitución del médico titular de Lijar.

De conformidad con ella se acordó retrotraer el expediente para que resolviera de plano el Ayuntamiento y la Junta de Asociados de dicha villa.

Seguidamente se levantó la sesión.

Dice el ALCALDE

Ayer hablamos con el Alcalde del estado del Erario municipal.

El señor Moreno Gallego nos expuso que cree lo mismo que los concejales que integran la Comisión de Hacienda, que con la implantación de la tarifa de arbitrio se salvará la situación apurada que se encuentra la Caja del municipio.

Dijo además que una vez que haya sido estudiado el presupuesto de ingresos que afectará en la tarifa que hoy celebrará a las 6 de la tarde la Junta municipal de Asociados, si resultara déficit en los capitales de gastos se revisa a rebaja la diferencia, para que ambos quedaran nivelados.

Interrogamos al Alcalde sobre el pago de los haberes a los empleados que aun están pendientes de cobro de la mensualidad de Enero.

Esto tienen que cobrarlo de atrasos, porque cuando hayan quedado aprobados en definitivo los presupuestos, el Contador de los haberes municipales procederá a cobrarlos en el mes de atrasos, calculando el Alcalde que cobran antes la mensualidad de abril, primer mes de la economía actual, que la de Enero pasado.

Los haberes de Febrero y Marzo quedan también como atrasos. Mucho nos agradaría que terminara de una vez la situación normal del Municipio, dejando margen para que puedan emprenderse obras de que tan necesitada se encuentra Almería y contribuir eficazmente al embellecimiento de la ciudad.

También queda por cumplimentar al Ayuntamiento un acuerdo adoptado por la Corporación en una de las pasadas sesiones referente a las casas escuelas.

Ya dimos cuenta del proyecto de cutado en las oficinas del Arquitecto municipal de un grupo de escuelas mixtas cuya capacidad era suficiente para que pudiera acudir 84 niños y el mismo número de niñas, distribuidos en cuatro clases dos de juveniles y dos de adultos.

Con estas mejoras se fortalecerá la enseñanza que por desgracia está escasa en nuestra ciudad y falta de escuela primaria.

El velero "Perlita"

Ayer tarde llegó a nuestro puerto el velero "Perlita". Esta embarcación es la que después de pasados que habia salido de Almería al mismo tiempo que otros veleros y que fué la única en llegar al puerto de su destino.

La "Perlita" arribó al puerto de Málaga y las demás embarcaciones tuvieron que refugiarse en otros puertos del litoral por efecto del fuerte viento que durante los quince días se está azotando nuestras costas.

Circulaban varios rumores sobre la suerte que habian sufrido en el viaje de retorno hasta que ayer fueron desvanecidos al penetrar en bahía.

Las familias de los tripulantes numerosos amigos mostraron mucho contento ayer tarde en el muelle cuando gritos de alegría.

También se dispusieron a hacer en señal de satisfacción y memoria en los convites entre otros pasajeros.

Nos alegramos que hayan salido alirosos de un viaje habiendo vencido las enormes dificultades con que han tenido que luchar durante su travesía.

Sacos y tejidos de esparto

El más fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto es uertas y embases de todas clases. Fábrica de "Belen", Carretera de Granada números 162 y 128. Teléfono número 145 Almería.

Con el voto en contra del señor Villagas quedó aprobada la tarifa de arbitrios.

Junta de asociados Los presupuestos municipales

A las seis de la tarde continuó la sesión de la Junta de Asociados para seguir la discusión de los presupuestos municipales.

El señor Villegas Marcia pidió que en el presupuesto de gastos se consignasen 100 pesetas de aumento en el sueldo que disfruta el jefe de la Brigada de Desinfección.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

Con el voto en contra del señor Villagas quedó aprobada la tarifa de arbitrios.

El señor Villegas Marcia pidió que en el presupuesto de gastos se consignasen 100 pesetas de aumento en el sueldo que disfruta el jefe de la Brigada de Desinfección.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

Sección segunda.—Continuación del juicio de Puchera.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Almería don Antonio Gomez Tortosa.

La "Gaceta" del día 3 llegada ayer publica la convocatoria de oposiciones para cubrir 25 plazas del cuerpo de Aspirantes a secretarías judiciales.

El señor Villegas Marcia pidió que en el presupuesto de gastos se consignasen 100 pesetas de aumento en el sueldo que disfruta el jefe de la Brigada de Desinfección.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

El señor Villegas pidió que se elevase el gravamen sobre los barriles de uvas de 5 a 50 céntimos.

Servicio telegráfico y telefónico Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero. Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

La tranquilidad solo es externa, pero los odios internos son muy grandes. Tras bases de los obreros para resolver el problema.

El conde de Romanones recibió hoy la visita del ex-embajador de España en Alemania señor Polo de Bernabé, que le refirió cosas interesantes del triunfo que obtuvo en la comisión de los servicios que le fueron encomendados.

El presidente tiene buenas impresiones de todas partes incluso de Barcelona, donde todo está en camino de franca resolución, según sus impresiones.

En la corte así como en provincias, dijo que reinaba tranquilidad.

Así van las cosas en España. El señor Gimeno, ministro de la Gobernación ha dicho que en Valencia mejora la situación.

En Barcelona han entrado al trabajo hoy las tres cuartas partes de los trabajadores de las comarcas que tienen servicios públicos.

El "Imparcial" dice que continúa el enigma político.

Una comisión de comerciantes cuyos establecimientos fueron saqueados recientemente ha visitado al conde de Romanones, pidiéndole con urgencia se les indemnice porque muchos de ellos están en la mayor miseria.

El conde contestó que el encargado de resolver este asunto es el marqués de Cortina.

El conde de Romanones hablando con los periodistas manifestó que las ultimas noticias recibidas de Barcelona dicen que se restablece la normalidad.

Se espera —añadió— que en breve este todo solucionado.

Continúa diciendo: Hoy hacen tres meses que me encargué del poder y estoy deseando de haber resuelto muchos conflictos, sin otros procedimientos que aquellos que constituyen mi forma, incluso en los momentos más críticos.

Interrogado acerca de las precauciones adoptadas por el Gobierno en estos días (la censura interrum-

pe la censura nuestro telegrama). Dijo también que ayer tarde quedó todo tranquilo.

El diputado por Vera don Augusto Barcia ha pedido al Gobierno que ocupe en obras públicas a 400 obreros almerienses despedidos de las minas de Lucainena y otras empresas.

El periódico oficial inserta un R. D. de la presidencia fijando en 8 horas diarias o 48 semanales la jornada máxima legal en todos los trabajos a partir desde primero de Octubre.

Antes del primero de Julio se constituirá la Junta paritaria de profesionales.

La propuesta del Instituto de Reformas Sociales.

Las industrias y trabajos especiales que han de ser aceptados las resolverá definitivamente el Instituto antes del primero de Enero de 1920.

También publica la Gaceta otro decreto prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

El ministerio de Hacienda ha autorizado al Ayuntamiento de Madrid para cobrar 10 céntimos por litro de vino y 20 el de alcohol.

También aprobó la tarifa reformada del impuesto de inquilinato.

Una comisión de comerciantes cuyos establecimientos fueron saqueados recientemente ha visitado al conde de Romanones, pidiéndole con urgencia se les indemnice porque muchos de ellos están en la mayor miseria.

El conde contestó que el encargado de resolver este asunto es el marqués de Cortina.

El conde de Romanones hablando con los periodistas manifestó que las ultimas noticias recibidas de Barcelona dicen que se restablece la normalidad.

Se espera —añadió— que en breve este todo solucionado.

Continúa diciendo: Hoy hacen tres meses que me encargué del poder y estoy deseando de haber resuelto muchos conflictos, sin otros procedimientos que aquellos que constituyen mi forma, incluso en los momentos más críticos.

Interrogado acerca de las precauciones adoptadas por el Gobierno en estos días (la censura interrum-

pe la censura nuestro telegrama). Dijo también que ayer tarde quedó todo tranquilo.

El conde de Romanones recibió hoy la visita del ex-embajador de España en Alemania señor Polo de Bernabé, que le refirió cosas interesantes del triunfo que obtuvo en la comisión de los servicios que le fueron encomendados.

El presidente tiene buenas impresiones de todas partes incluso de Barcelona, donde todo está en camino de franca resolución, según sus impresiones.

En la corte así como en provincias, dijo que reinaba tranquilidad.

Así van las cosas en España. El señor Gimeno, ministro de la Gobernación ha dicho que en Valencia mejora la situación.

En Barcelona han entrado al trabajo hoy las tres cuartas partes de los trabajadores de las comarcas que tienen servicios públicos.

El "Imparcial" dice que continúa el enigma político.

Una comisión de comerciantes cuyos establecimientos fueron saqueados recientemente ha visitado al conde de Romanones, pidiéndole con urgencia se les indemnice porque muchos de ellos están en la mayor miseria.

El conde contestó que el encargado de resolver este asunto es el marqués de Cortina.

El conde de Romanones hablando con los periodistas manifestó que las ultimas noticias recibidas de Barcelona dicen que se restablece la normalidad.

Se espera —añadió— que en breve este todo solucionado.

Continúa diciendo: Hoy hacen tres meses que me encargué del poder y estoy deseando de haber resuelto muchos conflictos, sin otros procedimientos que aquellos que constituyen mi forma, incluso en los momentos más críticos.

Interrogado acerca de las precauciones adoptadas por el Gobierno en estos días (la censura interrum-

Carbon vegetal y de bolas Precios sin competencia Vegetal quintal de 46 kls. 9'00

Auto-garage VICTORIA Servicio de automóviles de alquiler BARRILES MACHIHEMBRODOS son los mejores

CARBON VEGETAL BARATO Precios sin competencia Nuevos depósitos en calle Granada, 45. Quintal de 46 kgs. Ptas. 9'00

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos Almacenes se han recibido para Semana Santa un gran surtido en trajes de tul bordados, en Velos de tul y blonda lomas nuevo y de buen gusto a precios muy económicos, Se recien diariamente las ultimas novedades para la proxima temporada. Antes de efectuar sus compras visite estos almacenes, donde encontrara todo cuanto desee a precios muy reducidos. - Nota importante: los generos negros esta casa son inimitables. - PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO. La Casa que más barato vende.

Glosario español

Un drama romántico

Ricardo Calvo el intérprete, por excelencia de nuestro teatro clásico, el lector incomparable y apasionado de nuestra lirica ha estrechado en el Teatro Español una hermosa tragedia romántica de Lopez Martin.

En la misma ambientación de este día marfilino sin parólicas, entre las inquietudes y los desalentos de esta etapa, dolerosa de nuestra vida nacional, llega este drama con sus lavandadas estrofas a reanimar nuestros espíritus. Evoca las figuras inmortales del Romancero y nos presenta la de Blasco Ibañeta, figura de cuerpo y alma y defensor del honor y la Justicia. ¡Bien venido sea este cantor de nuestras glorias!

¡Benditos sean sus versos que con el precioso elixir del patriotismo curan nuestras laceraciones como curó Parísal las heridas de Amfortas o Sancho con el bálsamo de Fierabrás las del asediado caballero rubí!

Los elementos del Trovador, las arrogancias de don Alvaro, y las justicias del Alcalde de Zalamea llegan todavía a lo más hondo del alma de nuestros públicos. Hay mucho, muy mucho, en el pueblo español actual del pueblo de Fuenteovejuna La santa nacionalidad y el espíritu de la raza vive todavía en nuestras muchedumbres como vivió en las de los tiempos de Calderón o del Duque de Rivas. El rasgo más sólido y más armonioso del genio es el amor a su patria.

El hogar del Santo Cristo

Surtido en pinturas de todas matizes para fondos de Baques, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, gasas. Especificos nacionales y extranjeros. Fotografía en general. Carburo de Calcio, 1'15 kilo. **JOSÉ TORO GARCÍA. Santo Cristo 2, ALMERIA**

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato **BASTO-INTES-TINAL**. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para **NIÑOS, ADULTOS y ENCIÑOS**.

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Berja (Almería)

Excluidos pasajeros a los Compradores

Como los que tengan su salida del punto de origen entre las veintidós horas y un minuto y las horas del día 7 de Abril, circularán con sujeción a sus itinerarios con el retardo que representa la diferencia en las horas reglamentarias de salida y la que matras el tiempo que se tarda en aquel momento, justificándolo en las horas y en los partes que el cambio de hora.

Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las 22 horas del día 7 de Abril se detendrá a las 23 horas reglamentarias, para el cambio de hora.

Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los camiones con otros trenes que haya salida de su punto de origen antes de las 22 horas del día 7 de Abril esperarán el tiempo necesario para su espera, teniendo en cuenta el retardo en que se recien estos últimos por el cambio de hora.

Sabañones

Curación radical e infalible, en cuarenta y horas, en el que se prepara por el doctor **VERDA**. **Bálsamo TROPICAC**. Evita siempre la ulceración, obteniéndose exóticos asombrosos. Laureado en varias Exposiciones.

En toda España y Farmacia del GLOBO, P. Píncepe 19. Estación de San Pedro. Representante y Depositario, **ANDRÉS PIO VALLES, Albox (A me 1)**

Las veintidós horas del día 7 de Abril, desde cuyo momento podrá seguir su marcha hasta su destino como especiales al amparo del telegrafo, o formular itinerarios especiales de combinación de los trenes que por su hora de salida no coinciden con los de las divisiones de ferrocarriles.

De Instrucción Pública

Se ha nombrado investido interino de Cabo de Gata, don José Miras Moreno por renuncia del que fue nombrado antes y mente.

Notas municipales

Reclamación
Don Miguel Maldonado Martínez presentó ayer en el Ayuntamiento reclamación contra la clase de un personal que se le ha impuesto en el servicio de limpieza.

Oficiales ascendidos

Se han recibido en el Gobierno civil los ascensos de los nuevos nombramientos, en virtud de los cuales se han promovido a los siguientes oficiales de esta categoría:

ISOLAURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Sureda Marqués, 24.

AZUFRES

- Sublimado flor -
- Terrón y Cañón

Enrique Miret Espoy,
Zaragoza.

Informará en Almería, José Ortega Torres. - Barceló, 4.

Relojería Suiza

Daniel de Santos, (Optico)

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas.
Joyería, Platería y artículos para regalos.
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.
La casa que más paga.

Arturo Navarro R. Casa fundada en 1890.

gocado de quintos del Ayuntamiento, Francisco Ortiz Martín-z, Antonio Herreros Salas, Rafael C. Padilla Ramos y Manuel Montoya Hernandez, con cuarenta y cinco pesetas.

Otro alemán que se fuga

Del cuartel de San Antonio, de Granada, donde se hallan internados varios alemanes, se ha fugado por segunda vez el súbdito germano Otto Huk-Karschberg de 34 años de edad.

Se venden

procedentes de dibujos. Informes: Regocijos, 57 y 61.

Clases de francés

Para señoras. Por profesora diplomada en Ciencias oficiales francesas. Calle de Martínez Osorio, número 2, piso segundo derecha.

Enrique García

Casa especial en pelucas, peinados, chaperones y postizos de fantasía. Especialidad en tintes para el cabello. Se compra toda clase de cabello. **Regocijos 53 Almería**

Vias urinarias

Consulta especial de enfermedades de las vías urinarias a cargo del Doctor **D. Baldomero Gómez Casas**

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojería FRANCESA

Doña Francisca Pérez. Píncepe núm. 22. - ALMERIA

CONSULTORIO

DEQ **M. Vazquez**
De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3 Puerta de Purcha número 6 alto de la confitería de la villa.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos. Señores Arista. Plaza de los Olmos, número 1. Preparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales. Se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Depositarlo para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca **ABONOS MILA**. Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinarias Agrícolas. Almacenes de exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales. - Compraventas, en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y otros artículos. Agente Representante de conservas, col nicles, embudidos, salazones, galletas, chocolates, dulce pestas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQ muebles etc., etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALPIONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 075 Paquere.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Cataratas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. benedicto, San Benito, s/n, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artefacto.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quisiere su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días. Deben tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA (BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión ó cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

Anuario General de España (BAILLY BAILLIÈRE - RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503.-Telegramas: ANUARIOS

DEPÓSITO DE CERVEZAS DE LAS FÁBRICAS DAMM - BOHEMIA - CAMMANY Y DE LA MARCA ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

EL MONTANES

Ofrece a su cliente a

Anchoas riquísimas á 1'50 ptas. Kilo

Atún del cantábrico "4'50" "

Valdepeñas tintos ó blancos "0'40

Sebastian Pérez núm. 3.-Almería

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 12 en los días laborables.

ÉLIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten gratis á quien los pida.

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 á 72, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 á 77, tambores metalicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería